



Universidad de Concepción

**DECRETO U. DE C. N° 2014 115**

**VISTO :**

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, en Nota FCA N° 204/2014 de 22.05.2014, mediante la cual se propone designar al Director del Centro de Ciencias Ambientales EULA, para dar continuidad a las actividades del citado Centro, debido al nombramiento como Director de Innovación y Desarrollo del actual Director; lo informado por el Sr. Rector en Nota Rect. N° 0144/2014 de 06.06.2014; la declaración correspondiente efectuada por la Directora designada respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo establecido en Decreto U. de C. N°2013 -138 de 06.12.2013 y Decreto U. de C. N° 2014-057 de 08.04.2014 y lo dispuesto en los Artículos 36 N°10 y 61 de los Estatutos de la Corporación.

**DECRETO :**

1. Designase a doña **ALEJANDRA PATRICIA STEHR GESCHE**, Profesora Asistente de la Facultad de Ciencias Ambientales como **DIRECTORA DEL CENTRO DE CIENCIAS AMBIENTALES EULA**, a contar del 6 de junio de 2014.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a la interesada; a la Vicerrectora, a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Centro EULA, Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 25 de junio de 2014.

  
**SERGIO LAVANCHY MERINO**  
**RECTOR**

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
**RODOLFO WALTER DIAZ**  
**SECRETARIO GENERAL**